



y que se expens no haan nro de la comunicacion que indica, por lo que se ha acordado se lea a este vecindario y acordaron de los Pores, que nada de ban y ninguna culpa tienen en este asunto. Entendido todo p.º este Ayuntamiento acordado queda en su inteligencia.

se forme el circulo cinco p.º el sorteo de Sr. Bernabé.

Este Ayuntamiento con acuerdo a aproximarse el día de Sr. Bernabé se acuerda a Comisión a los Sr. Regidores D. Juan Antonio Bastelera y D. Pedro Maxim p.º q.º con presencia de los libros de actas y demás q.º sea necesario, acuerden y formen el circulo de los Cavildos y fiestas a q.º hayan convenido cada uno de los Sr. Regidores, a fin de que con esta notitia se forme con el Contador la Comisión de suerte q.º deben sortearse en dho. día de Sr. Bernabé, recordando esta prevenido por Superiores.

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p.º ante mi el Escribano Mayor de Cav.º que doy fee:

Lambert
Cronista
Juan Alvarez

Diligencia q.º No el transcripto uno por D. N. Mayor de Cavildos

